

# **Aspecto-cotexto e hipótesis falsas en la alternancia pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple**

The error analysis in past imperfect / past perfect simple

Leticia D'Albenzio  
Universidad de Buenos Aires (UBA)  
leticiadalbenzio@yahoo.com.ar

Recibido: 10-03-2015  
Aceptado: 15-04-2015

## **Resumen**

El análisis de los errores, en términos de Corder (1971), en la alternancia pretérito imperfecto / pretérito perfecto del modo indicativo revela una constante basada en un vínculo —equivocado— entre el aspecto de las formas mencionadas y su cotexto de aparición. De esta constante se infieren algunas hipótesis —falsas— que conforman lo que Selinker denomina “interlengua” (Licereras [comp.], 1992), y sobre las que los estudiantes se basan para la aplicación de uno u otro tiempo verbal.

La consideración de estas hipótesis por parte del profesor de español como segunda lengua permitirá guiar al estudiante hacia la construcción de otras que, por adecuarse mejor a la lengua objeto, acercarán al alumno a la adquisición de la gramática del español.

**Palabras clave:** Aspecto; planos del relato; error; predicados estativos; adjuntos temporales.

## **Abstract**

The error analysis, in terms of Corder (1971), in past imperfect / past perfect simple tense of the indicative mood alternation reveals a constant based on a —false— link between the aspect of the forms mentioned and co-text of appearance. Of this constant, some —falses— assumptions are inferred. Selinker called them: "interlanguage" (Liceras [ed.], 1992). Which students rely for the application of either tense are inferred.

Considering these assumptions by the teacher of Spanish as a second language will help guide the student toward building others, for better suit the target language, approach the student to the acquisition of Spanish grammar.

**Keywords:** Verbal aspect; planes of the story; error; stative predicates; temporary attachments.

## 1. INTRODUCCIÓN

La complejidad en el aprendizaje del funcionamiento de la alternancia del pretérito imperfecto y del pretérito perfecto simple del modo indicativo se refleja en la aparición frecuente de producciones, que desde la perspectiva de un hablante nativo del español son, agramaticales; no solo por parte de estudiantes de niveles iniciales sino que, también, se repiten en estudiantes que ya tienen un manejo hábil de contenidos integrados en niveles superiores. Tal vez este hecho sugiera la necesidad de precisar y caracterizar aún más el funcionamiento de dichos tiempos verbales sopesando factores que, hasta el momento, no han sido tenidos en cuenta.

## 2. OBJETIVOS

Analizaré los *errores*<sup>1</sup> en la alternancia pretérito imperfecto / pretérito perfecto simple publicados por Dorotea Inés Lieberman<sup>2</sup> (2004), considerando, tal y como lo hace Corder, que dichas producciones son manifestaciones de la gramática del *dialecto idiosincrásico*<sup>3</sup>, o, en términos de Selinker, de la *interlengua*<sup>4</sup> (Liceras [comp.], 1992). De manera que su estudio será productivo en dos sentidos: por un lado, arrojará luz sobre las hipótesis falsas posibles en las que dichas producciones se sustentan; y, en consecuencia, por el otro, permitirá al profesor de español como segunda lengua guiar al estudiante hacia la construcción de hipótesis más adecuadas en cuanto al uso de las formas verbales mencionadas, y así contribuir a la adquisición de la gramática de la lengua objeto (LO).

---

<sup>1</sup> Cabe aclarar que, teniendo en cuenta las objeciones que Corder hace del término, 'error' es utilizado aquí y en el resto del trabajo para hacer referencia a las oraciones idiosincrásicas que desde el punto de vista de la normativa del español serían agramaticales, sin considerarlas "el resultado de fracasos de actuación, es decir de pensar que el alumno conoce las reglas de la lengua objeto pero [...] no ha podido o no ha querido aplicarlas." (Liceras [comp.], 1992: 69)

<sup>2</sup> Profesora del Seminario "La gramática en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (UBA), dictado en 2009.

<sup>3</sup> "La cuarta clase de *dialecto idiosincrásico* es la de los que aprenden una lengua segunda [...] Es regular, sistemático, posee significado, es decir, tiene una gramática, y puede ser descrito mediante un conjunto de reglas, algún subconjunto de las cuales es un subconjunto de las reglas del dialecto social objeto. Este dialecto es inestable [...] y sus convenciones no son compartidas por ningún grupo social". (Liceras [comp.], 1992: 67)

<sup>4</sup> "Las locuciones que se producen cuando el alumno intenta pronunciar oraciones de una LO [...] no son, para la mayor parte de los que aprenden una L2, idénticas al conjunto hipotetizado de las que produciría un hablante nativo de esa LO que intentara expresar los mismos significados que el alumno. [Por esto,] cuando formulemos los principios relevantes para una teoría del aprendizaje de lenguas segundas estaremos completamente justificados [...] a presentar como hipótesis la existencia de un sistema lingüístico independiente [...] Llamaremos <interlengua> (IL) a este sistema lingüístico." (Íbid., pp. 83-84)

### 3. METODOLOGÍA

El *Corpus de textos* (Lieberman, 2004) del cual extraje los datos está conformado por muestras de escritura de alumnos —franceses, australianos, holandeses, suizos, norteamericanos, brasileños, rusos, polacos, checos y japoneses— del curso de ELE, dictado por la profesora Dorotea Lieberman en el IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Los textos fueron producidos por adultos —de dieciocho años en adelante—, cuyo aprendizaje de español varió de nivel preintermedio a avanzado.

Antes de comenzar el análisis, es necesario caracterizar brevemente las formas verbales concernientes.

Según Gili Gaya (1980), la distinción entre el pretérito perfecto simple y el imperfecto no está dada por la categoría de tiempo, ya que ambos remiten al pasado, sino por la del *aspecto gramatical*. Para García Fernández (1998), el aspecto perfectivo o aoristo —representado morfológicamente en el pretérito perfecto simple— se caracteriza por permitir visualizar la situación desde el principio hasta el final, y reconoce dos variedades: la ingresiva y la terminativa. El aspecto imperfecto —representado en el pretérito imperfecto— “solo permite acceder a una parte interna de la situación y excluye la posibilidad de visualizar el inicio o el final” (García Fernández, 1998: 27); en él se reconocen tres variedades: el progresivo, el continuo y el habitual.

De esta manera, dicha categoría proporciona un significado relacionado con la forma —subjuntiva— del hablante de concebir y presentar las situaciones extralingüísticas a través de determinados morfemas gramaticales.

Así, el aspecto gramatical se distingue del modo de acción o *aspecto lexical*, ya que este refiere al contenido semántico —objetivo— que los verbos aportan de forma inherente; vinculado a la “estatividad, perfectividad, iteración, momentaneidad, incoación, terminación, etc.” (Morimoto, 1998: 9). En este sentido, los predicados verbales<sup>5</sup> pueden clasificarse en *estados* —carentes de dinamismo, cambio y delimitación—; *actividades* —son duraderas, dinámicas y carentes de delimitación—; *efectuaciones* —duraderas,

---

<sup>5</sup> Cabe aclarar que, tal y como señala Morimoto, “la constitución temporal de la situación denotada por un verbo puede ser alterada por factores contextuales tales como la presencia de un complemento directo [...], de manera que incluso un mismo verbo puede expresar un tipo de situación u otro según el tipo de contexto en el que aparezca” (1998: 14); es por esto que se prefiere el término predicado verbal a verbo.

delimitadas y dinámicas— y, por último, *logros* —que marcan el inicio o el final de una situación, son puntuales y delimitados—.

Pero la distinción entre los dos tipos de aspecto no anula la posibilidad de *interferencia* entre ambos. Tal es el caso de los predicados que pierden su delimitación, marcada léxicamente, al ser empleados de forma imperfectiva -“cf. *María preparaba la comida* [no] implica necesariamente que María llegó a terminar la preparación de la comida”-; y de los predicados estativos que, conjugados de forma perfecta, indican el inicio del estado que el verbo suele denotar (Morimoto, 1998: 11-12).

Otra teoría que da cuenta del funcionamiento de la alternancia perfecto/imperfecto es la de Weinrich (1968). El autor la explica desde una perspectiva narratológica que niega las distinciones aspectuales entre dichas formas verbales. Así, es el narrador quien elige qué relatar en un primer plano —pretérito perfecto simple— y qué en un segundo plano —pretérito imperfecto—, pero condicionado por el acto de narrar ya que:

Es primer plano, según las leyes fundamentales del narrar, aquello por lo que la historia se cuenta, lo que contendría un resumen, lo que el título insinúa o pudiera insinuar [...] Segundo plano de la narración es, en el sentido más general, lo que no es extraño suceso, lo que por sí solo no movería a nadie a escuchar, lo que, sin embargo, ayuda al oyente en este acto y le facilita orientación en el mundo narrado. (Weinrich, 1968: 208)

De forma que en la exposición dada al comienzo del relato —introducción— y hacia el final de la historia —conclusión, desenlace—, frecuentemente encontramos el tiempo del *segundo plano*; y en el núcleo del relato encontramos el tiempo del *primer plano*, que puede alternar con el del segundo.

Teniendo en cuenta a los autores mencionados, los factores que explican la forma de presentar la situación —expresada gramaticalmente a través de la elección perfecto/imperfecto— son subjetivos; aunque dependen de técnicas narrativas.

#### 4. DESARROLLO

Llama la atención notar que la mayoría<sup>6</sup> de los enunciados agramaticales relevados en el corpus son producto de la elección del pretérito imperfecto en detrimento del pretérito perfecto simple. Razón por la cual, he decidido plantear el análisis describiendo los

---

<sup>6</sup> La cantidad estimada del uso erróneo del imperfectivo es del doble, aproximadamente.

cotextos en los que el aspecto imperfectivo surge de forma errónea, para abstraer qué tienen en común y poder así, luego, establecer relaciones con los errores en el uso del pretérito perfecto simple.

Uno de los cotextos en donde el aspecto imperfectivo surge de forma equivocada con mayor grado de recurrencia, es en los predicados estativos, hecho que sugiere la asociación de un predicado estativo con el aspecto imperfectivo<sup>7</sup>:

[1] En aquel tiempo pensábamos que estamos muy astutos, pero unos años después, sentíamos malos por los niños de quien recibieron esas cajas de Wheetbix. (Australia, Preintermedio.)

[2] Desde este momento él y su dedo eran famosos. (Franco-holandés, Intermedio)

[3] Poco a poco me molestaba más que el último colectivo con rumbo a casa ya salía poco después de la medianoche. (Suiza, Avanzado)

[4] Un día dos personas como yo vinieron a mi hogar y me raptaron. Era terrible. (Estados Unidos, Intermedio)

[5] Desde yo tenía cinco años cuando mi familia se instalaron en Welington hasta tenía diez años cuando mi familia movieron a Rotorua, mi mejor amigo era Nathan. (Australia, Preintermedio.)

En los primeros tres ejemplos, la opción correcta hubiera sido la del pretérito perfecto simple porque lo que el hablante quiere poner de relieve es el carácter ingresivo de la acción, denotado a partir de los complementos temporales: “unos años después”, en 1; “desde este momento”, en 2; y “poco a poco”, en 3.

En cuanto a la predicación principal de 5 —“mi mejor amigo era Nathan”— está delimitada temporalmente por la cláusula temporal —“Desde yo tenía cinco años [...] hasta tenía diez años”<sup>8</sup>—, contrastando así con el aspecto imperfectivo del verbo, en cuanto a que no permite visualizar ni el comienzo ni el final del predicado.

---

7 Vale aclarar que las oraciones transcritas son la selección de un conjunto más amplio. Estas son ejemplos del mismo error (asociar un estado —aspecto lexical— al pretérito imperfecto —aspecto gramatical—), en hablantes con distintas lenguas maternas y con distintos niveles de adquisición de ELE. Las siguientes oraciones halladas en el corpus son también ejemplos de este equívoco:

[a] Es que el primero nombre de mi ciudade era Capeliuba. (Brasil, Preavanzado)

[b] El verano de su conocimiento era lluvioso (Rusia, Preavanzado).

<sup>8</sup> Probablemente un hablante nativo de español diría ‘desde que cumplí cinco años hasta los diez’ para delimitar lo predicado en la acción principal. Sin embargo, la restricción del español —tener + edad, siempre en imperfecto— no permite cuestionar la gramaticalidad de dicha oración.

La misma explicación tiene el error cometido en 4. El estado —“era terrible”— remite a un suceso demarcado y terminado en el lapso de “Un día”, aspecto que se opone con la falta de determinación expresada por el pretérito imperfecto.

Esta tendencia a asociar estados al aspecto imperfectivo también se refleja en producciones como las siguientes:

[6] Pero nadie creían de esto porque unos años después en estas mismas tierras era establecido uno gran cultivo de maíz. (Polonia, Preavanzado)

[7] Había una cosa recordé también y tenía alegría. (Estados Unidos, Intermedio)

[8] En ese momento los problemas comenzaron, Ingrid dijo que ella olvido las llaves por el carro, entonces George estaba enojado [...] (Estados Unidos, Intermedio)

En todos los casos, los predicados subrayados son estados conjugados en pretérito imperfecto, pero que un hablante nativo de español no solo conjugaría en pretérito perfecto simple —para denotar el carácter ingresivo de la predicación, en correspondencia con los complementos temporales: “unos años después”, en 6 y “en ese momento”, en 8—; sino que además los expresaría a través de verbos de cambio de estado: establecerse, alegrarse y enojarse, respectivamente. Estos verbos, caracterizados por expresar la “adquisición de un estado que antes el sujeto no poseía” (Lieberman, 2004: 151), manifiestan el cambio a través del pronombre reflexivo *se*; que en 6, 7 y 8 está ausente, pero que parece haber sido confundido con los estados “ser”, “tener” y “estar”<sup>9</sup>.

Además, el hecho de que en 7 y 8 aparezcan dos logros —“recordé” y “olvido”, respectivamente— conjugados correctamente en pretérito perfecto simple coordinados con los estados —“tenía alegría” y “estaba enojado”— conjugados incorrectamente en pretérito

---

<sup>9</sup> Me parece factible la confusión entre el pronombre *se* y el verbo *ser* —de ‘establecerse’ a ‘ser establecido’ en 6- por su parecido ortográfico, y a partir de allí la confusión *ser/estar* —de ‘enojarse’ a ‘ser/estar enojado’ en 8-. De hecho, en el mismo texto en el que aparece 6, secuencias atrás figura la oración:

[c] Mi familia no se alegraba largo tiempo de su campo (Polonia, Preavanzado)

donde se confunde “alegrarse” con “estar alegre” —considerando que un hablante nativo diría, en vez de [c], ‘mi familia no estuvo alegre con su campo largo tiempo’-. Sucede, pues, que no se percibe al pronombre reflexivo “se” como expresión del cambio de estado denotado por el verbo; con lo cual la predicación es entendida como un estado y de ahí su aspecto imperfecto —a pesar de que debiera estar conjugado en pretérito perfecto simple para dar cuenta del carácter terminativo de lo expresado por el verbo. La confusión *se* con *tener* parece más difícil de explicar.

imperfecto; apoya aun más la posibilidad de existencia de ligazón entre los estados y el pretérito imperfecto como hipótesis falsa en la cual se basan muchos estudiantes de ELE.

Otro contexto en donde los predicados son conjugados erróneamente en pretérito imperfecto con cierta regularidad es aquel en que aparecen adjuntos temporales encabezados por *durante*:

[9] Mis padres se casaban en Inglaterra durante la guerra en 1945 y mi padre llegaba a su país: la República Checa. (Checa, Preintermedio)

[10] En Francia, durante la segunda guerra mundial, los hombres no estando aquí, las mujeres reemplazaban los hombres en estas profesiones. (Francia, Preintermedio)<sup>10</sup>

[11] Durante 16 años vivía en vida bastante tranquila y segura, trabajaba por el desierto con mis padres indios. (Rusia, Intermedio)

Si bien las causas que explican este error son distintas, en todas ellas figura el complemento temporal *durante*, seguido de una construcción sustantiva cuantificada —11— o no cuantificada —9 y 10—. En el caso 9, los logros “casarse” y “llegar” debieron haber sido conjugados en pretérito perfecto simple. En imperfecto adquieren valor iterativo y no es lo que el alumno quiere expresar. En estos casos, “casarse” y “llegar” refieren a eventos puntuales, de ocurrencia única y delimitada. Además, “durante la guerra en 1945” señala duración en un tiempo concluido<sup>11</sup> que contrasta con el carácter abierto del pretérito imperfecto en el que se expresan dichos predicados.

En 11 ocurre el mismo contraste. El complemento temporal —“durante 16 años”— mide la distancia entre el comienzo y el término de los eventos —“vivía”, “trabajaba”— de forma que estos quedan delimitados. Esta completitud se opone al carácter abierto del aspecto imperfectivo en cuanto a que, como ya fue mencionado, no permite mostrar su término.

En cambio, en 10, un hablante nativo de español hubiera optado por el aspecto perfectivo del predicado “reemplazar”, no porque el imperfectivo contrastara con el

---

<sup>10</sup> Debido a que, en este caso, no es evidente a partir de la lectura de la oración transcrita en el cuerpo del trabajo el error en la conjugación verbal del predicado resaltado, copio a continuación parte del contexto de aparición que lo aclara:

“Antes, durante el día, la mujer hacía la limpieza, la comida, educaba los hijos, mientras que el hombre trabajaba. A la noche, él volvía a la casa, cansado malhumorado, se sentía en el sillón y decía ¿Qué hay comer? [...]” (Lieberman, D., 2004: 5).

<sup>11</sup> Cabe aclarar que la limitación o conclusión temporal está dada por la adjunción de “en 1945” al complemento temporal “durante la guerra”.

complemento “durante la segunda guerra mundial” —pues el adjunto temporal, al no estar seguido de un sintagma cuantificado, no focaliza el término de la situación—, sino porque este complemento parece indicar el inicio de un periodo que se opone a un tiempo anterior. De hecho el texto hace explícita dicha oposición al comenzar: “Antes, durante el día, la mujer [...]”, para terminar con la oración 10. En este sentido, el predicado de 10 debiera haber sido conjugado en pretérito perfecto simple para poner en primer plano el carácter ingresivo de una acción que, antes de “la segunda guerra mundial”, las mujeres no llevaban a cabo.

## 5. CONCLUSIONES

Considerando que los cotextos de conjugación del pretérito imperfecto citados tienen en común los rasgos de la duración y la continuidad —los predicados estativos, tal y como fueron caracterizados anteriormente, son durativos, no delimitados, estáticos y continuos; y la expresión *durante* contiene en su significado el rasgo “extensión temporal” (Lieberman, 1998: 109)—; creo factible que los alumnos tengan como hipótesis falsa la asociación de dichos rasgos con el pretérito imperfecto<sup>12</sup>. De ahí la causa del error en 1 - 11 y de las oraciones siguientes:

[12] Siempre me sentía en casa donde vivía la gente que me estaba cerca, donde se ubicaba mi red de amigos. (Suiza, Avanzado)

[13] Nuestra familia eran muy pobres para muchos años y no teníamos vacaciones [...] (Checa, Preintermedio)

---

<sup>12</sup> En contrapartida a esta ligazón pretérito imperfecto/estados a partir del rasgo de la duración y continuidad; en producciones como las que siguen, podríamos pensar que, al tratarse de predicados que carecen de esos rasgos, son más frecuentemente asociados al pretérito perfecto simple:

[d] Si lo olvidó la sala estaba negra con humo. (Japón, Preintermedio)

[e] Este tiempo era muy difícil para la gente rusa porque los polacos siempre vinieron, atacaron y torturaron y teníamos pagar a los polacos y servir a ellos. (Rusia, Intermedio).

En [d], el verbo destacado debiera haber sido conjugado en pretérito imperfecto porque se trata de expresar la recurrencia del evento —cada vez que lo olvidaba, la sala se llenaba de humo—. El estado —“estaba negra”— se conjuga correctamente en Imperfectivo; mientras que el logro “olvidó” —predicados caracterizados de forma opositiva a los estados: son puntuales, delimitados, dinámicos y no continuos— es conjugado de manera incorrecta en pretérito perfecto simple. En cuanto a [e], los predicados estativos —“era” y “teníamos pagar”— aparecen conjugados en Imperfectivo —en correspondencia con un contexto de descripción de sucesos habituales: “este tiempo [...] siempre”— y coordinados con predicados que, si bien tienen el rasgo [+ duración] —ya que “venir” es una realización, mientras que “atacar”, “torturar” es una actividad— no son continuos; la falta de este rasgo podría ser la hipótesis errónea que llevó al estudiante a conjugar los verbos en pretérito perfecto simple.



En 12, “siempre” expresa continuidad y duración indefinida en el tiempo, en consecuencia con lo dicho, probablemente este rasgo hizo pensar al estudiante que el predicado “sentir” deba ser conjugado en pretérito imperfecto. Claro que este enunciado en español es agramatical, porque el adverbio unido al aspecto imperfectivo adopta una lectura distributiva del evento —“cada una de las veces que”— que los predicados continuos —“sentía”— no admiten.

Al igual que el caso anterior, en 13, la frase “para muchos años” expresa duración y continuidad en el tiempo; pero a su vez, delimita los eventos a los que modifica —“eran pobres” y “teníamos vacaciones”—, con lo cual, estos debieron haber sido conjugados en pretérito perfecto simple en vez de pretérito imperfecto.

Además de que en ambas oraciones encontramos adjuntos temporales que expresan el carácter continuo y duradero de los predicados —rasgos que parecen favorecer la producción de hipótesis erróneas para la selección del pretérito imperfecto al no considerar otros factores, tales como la delimitación—, en todos los casos se trata de predicados estativos conjugados en imperfectivo.

Pero, en emisiones como las que siguen, los verbos estativos aparecen conjugados erróneamente en pretérito perfecto simple:

[14] Un día un hombre vino a nuestra tribu, el fue solo y por eso no le asustamos. Pareció bastante extraño y a me miraba con los “ojos abiertos” con atención. (Rusia, Intermedio)

[15] Este momento yo vi mis padres llorar porque sin duda supieron que me habían encontrado. Fueron muy emocionados. (Francia, Intermedio)<sup>13</sup>

Creo que la hipótesis que sustenta el error mencionado es la misma que la que sustenta el error de los casos anteriores. En 14 y 15, los adjuntos temporales, en vez de expresar continuidad y duración, más vale transmiten inmediatez —“este momento”— o brevedad en el tiempo —“un día”—; es por esto que no se escoge el tiempo verbal —pretérito imperfecto— asociado a los rasgos opuestos a estos complementos. En ambas producciones, la elección del pretérito imperfecto hubiera sido la correcta porque se trata de

---

<sup>13</sup> Sólo aparecen en negrita los predicados cuya conjugación temporal es agramatical.

eventos de descripción que no constituyen el primer plano del relato, en términos de Weinrich.

En definitiva, una de las hipótesis falsas en la que muchos estudiantes de ELE parecen basarse a la hora de seleccionar entre el pretérito imperfecto y el pretérito perfecto simple es la de asociar los rasgos [+duración] y [+continuidad] —expresados en predicados estativos o en complementos temporales— al pretérito imperfecto, sin sopesar ni considerar la existencia de otros rasgos —como [+delimitación] o los planos del relato— que requieren la conjugación del pretérito perfecto simple.

Al tratarse de tiempos verbales no deícticos —“es decir, no depende[n], como el tiempo, de la situación concreta comunicativa para su plena interpretación semántica” (García Fernández, 1998: 15)—, su correcta interpretación surge del enclave cotextual. Con lo cual, se hace imprescindible conocer con cierto grado de profundidad, no solo la forma de uso de estos tiempos, sino también el significado de expresiones temporales, giros y conectores; para que no haya contrasentidos entre el uso de uno y los rasgos semánticos de los otros.

Es importante notar que esto no solo requiere de práctica por parte de los estudiantes y del conocimiento consciente del significado de estas expresiones por parte del docente. Sino que además es importante que el docente tenga una idea de las hipótesis —equivocadas— en las que el alumno pueda estar basando su elección para que su explicación del ‘error’ sea específica y apele al origen, directamente a su causa.

## Referencias

- Corder, S. P. (1971). *Idiosyncratic dialects and errors analysis*, Heidelberg: IRAL.
- García Fernández, L. (1998). *El aspecto gramatical en la conjugación*, Madrid: Arco/Libros.
- Gili Gaya, S. (1980). *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Biblograf.
- Liceras, J. M. (comp.) (1992). *La adquisición de las lenguas extranjeras: hacia un modelo de análisis de la interlengua*, Madrid: Visor.
- Lieberman, D. (comp.) (2004). *Corpus de textos*, Buenos Aires: OPFyL, UBA.
- Lieberman, D. (2007). *Temas de gramática del español como lengua extranjera: una aproximación pedagógica*, Buenos Aires: Eudeba.
- Morimoto, Y. (1998). *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco/Libros.
- Weinrich, H. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid: Gredos, pp. 203-209.